

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 703

CASTRO, 19 de Julio del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

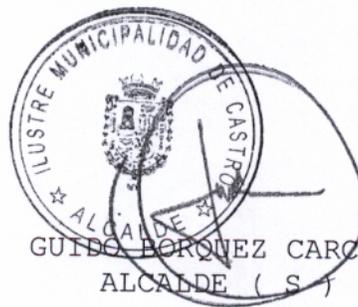
COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria municipal Don **VICTOR ALVARADO VERA**, Profesional Grado 11° EMR, Rut N° 15.301.740-9 por el día 19 de Julio del 2013, en horario de 13:00 a 17:33 hrs, por horas extraordinarias realizadas en el mes de Julio del 2013.-

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



Juan Pablo Sottolichio Silva
JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



Guido Borquez Carcamo
GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.